

Aseguran a “El R-1” presunto autor intelectual de homicidio de Carlos Manzo



Ramón Álvarez Ayala (a) “El Moncho o El R-1” considerado uno de los principales líderes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue detenido como presunto autor intelectual del homicidio del exalcalde de Uruapan Carlos Alberto Manzo Rodríguez, tras ocho meses de trabajos de inteligencia e investigación. >> 7

MC pide transparencia en portal de gastos del GCDMX



TRANSPARENCIA CIUDAD DE MÉXICO

Inicio

Inversión

Galería

Actividad Económica

Normatividad

Consulta

en Obras para recibir el Mundial 2026 en la Ciudad de México

millones de pesos (MDP)

Inversión pública de beneficio permanente para la Ciudad de México

TRANSPARENCIA CIUDAD DE MÉXICO

en la coyuntura del Mundial de la FIFA 2026

MOVILIDAD

8,989

MDP

AGUA Y MEDIO AMBIENTE

7,095

MDP

INFRAESTRUCTURA

6,442

MDP

SEGURIDAD

476

MDP

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de la CDMX Royfid Torres González, advirtió que el portal de transparencia Plataforma de Transparencia para las Obras del Mundial 2026 <https://plataforma.transparencia.cdmx.gob.mx/> “incumple con las obligaciones legales y principios constitucionales. >> 6

EDITORIAL

Pinta Raya

Francisco Javier Vázquez Burgos

INE, al servicio del sistema

El INE perdió buena parte de la autonomía e imparcialidad, de ese carácter ciudadano por el que tanto se luchó. Hoy, bajo la presidencia de Guadalupe Taddei, el instituto parece más ocupado en brindar protección al partido en el poder y al sistema político que en cumplir, con absoluta neutralidad, la función para la que fue creado.

Ya no se limita a regular los procesos electorales y vigilar que se respeten las reglas de la competencia democrática; ahora también pretende regular el debate político cuando éste proviene de los partidos de oposición, mientras guarda silencio cuando desde el poder se descalifica a ciudadanos, organizaciones o voces críticas.

La actuación de Guadalupe Taddei parece responder más a una lógica de cercanía con el poder que a la defensa de la autonomía institucional. Esa percepción se fortalece con los cuestionamientos públicos derivados de las contrataciones millonarias realizadas por el propio INE con empresas ligadas a integrantes de su familia, operaciones señaladas por su aparente falta de transparencia y por un posible conflicto de interés. Para muchos, esas compras parecen haberse convertido en una especie de premio político que inevitablemente pone en duda la independencia con la que debería conducirse la autoridad electoral.

Ahora, en ese afán de congraciarse con el sistema, ordena al PRI retirar de las plataformas los mensajes en los que califica al régimen como un "narcogobierno" o un "narcoestado", como si el debate político pudiera resolverse mediante la censura y no mediante la confrontación de ideas.

Y no se trata solamente de los señalamientos que desde diversas instituciones y funcionarios de Estados Unidos

han formulado sobre la infiltración del crimen organizado en distintos niveles del Estado mexicano o sobre la intención de perseguir a operadores financieros, facilitadores y presuntos responsables de colaborar con organizaciones criminales. También está la realidad que viven diariamente millones de mexicanos, una realidad que resulta imposible ocultar, aunque desde la narrativa oficial se insista en que todo marcha bien.

Hoy el intento de controlar la expresión pública alcanza al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, "Alito", querido por unos, rechazado por otros, pero ignorado por nadie.

Lo verdaderamente grave no es que hoy se limite la expresión de un dirigente partidista; lo preocupante es que se abre una puerta muy difícil de cerrar: la del autoritarismo, la de las reglas hechas a la medida del poder y la utilización de las instituciones para decidir qué puede decirse y qué no dentro del debate público.

Mañana esa misma lógica puede aplicarse contra cualquier periodista, cualquier medio de comunicación o cualquier ciudadano. La libertad de expresión y las libertades públicas no desaparecen de un día para otro; se erosionan poco a poco, mediante decisiones aparentemente aisladas que, cuando se acumulan, terminan por modificar profundamente el régimen de derechos.

Limitar la posibilidad de exhibir los errores, excesos o presuntas irregularidades de quienes gobiernan impide que los ciudadanos conozcan la verdadera dimensión de quienes aspiran a ejercer el poder o ya lo ejercen.

En ese escenario, políticos sin escrúpulos pueden perpetuarse en los cargos, continuar administrando recursos públicos sin rendición de cuentas y seguir tomando

decisiones que poco benefician a la sociedad. Con información incompleta o restringida, los ciudadanos terminan tomando decisiones equivocadas que afectan la democracia, la división de poderes, la República y, en última instancia, su propia libertad.

No se trata de defender a Alito, ni mucho menos de ofender a la titular del Ejecutivo. Se trata de defender uno de los derechos fundamentales del ser humano: la libertad de expresión. Se trata de preservar la democracia, de garantizar que los ciudadanos puedan conocer todas las versiones, incluso aquellas que resultan incómodas para el poder.

Cuando las instituciones fallan, cuando la división de poderes se debilita y cuando la justicia pierde credibilidad, la sociedad conserva una última línea de defensa: la libertad de expresión y un puñado de periodistas que nadie eligió para representar a la ciudadanía, pero que se han ganado ese espacio con años de trabajo, constancia y credibilidad entre sus lectores.

Ejercer ese periodismo nunca ha sido sencillo. En tiempos donde algunos gobiernos muestran una creciente intolerancia a la crítica, alzar la voz implica riesgos cada vez mayores. Basta recordar que México sigue siendo uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo.

No a las leyes ni a las decisiones políticas que buscan censurar, acallar voces críticas o impedir que se exhiban los errores, abusos y excesos del poder. Sí a la libertad de prensa, porque una prensa libre no está para servir a los gobiernos, sino para servir a la sociedad, sin sumisión al poder y sin temor a la amenaza.

En esa línea de periodismo que incomoda, que defiende los derechos, que persigue la verdad, que ve en las libertades los pilares de la democracia, es en el que creemos y aspiramos.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Guillermo Escalante Tinoco
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Pedro Hernández
Jefe de Información
Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



El Día La Palabra de México, Año LXIII, No. 20102 Julio 2026, es una publicación DIARIA, editada por El Día La Palabra de México. Av. Insurgentes Norte 1210, Col. Capultitlán, C.P. 07370, Delegación Gustavo A. Madero, Tel. 55-17-83-04 y 55-17-39-67, www.periodicoeldia.mx Editor responsable: Guillermo Escalante Nuño. Reservas de Derechos al Uso exclusivo No. 04-2011-081810080500-101, ISSN: en trámite. Licitud de Título y Contenido No. 15337, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en Escatino Publicaciones, S.A. de C.V., Av. Insurgentes Norte No. 1210 Altos, Col. Capultitlán, C.P. 07370, México, D.F. Delegación Gustavo A. Madero, éste número se terminó de imprimir el 31 de julio de 2026 con un tiraje de 68000 ejemplares. "Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 0274-RHY emitido y registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB". Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización por escrito de El Día La Palabra de México.

NACIONAL

Economía mexicana presenta sólido dinamismo: Secretaría de Hacienda

La economía mexicana presentó un sólido dinamismo durante el segundo trimestre de 2026. El PIB creció 1.5% respecto al trimestre previo, su mayor avance desde el cuarto trimestre de 2020, con un crecimiento generalizado entre los grandes grupos de actividad.

Al cierre de junio, las finanzas públicas mostraron una conducción responsable de la política hacendaria, con balances fiscales mejores a lo previsto, en línea con los objetivos de disciplina fiscal, bienestar y crecimiento económico.

La fortaleza del consumo interno y las acciones para fortalecer la fiscalización y el control aduanero apoyaron el dinamismo de la recaudación tributaria. Destacó el crecimiento real anual de 10.6% en los ingresos por IVA —el mayor para un primer semestre desde 2014—, así como la recaudación en el IEPS distinto de combustibles (9.1%) y en los impuestos asociados con las importaciones (6.4%).

Con el objetivo de proteger el bienestar de la población, el gasto en desarrollo social aumentó 9.7% real anual, la tasa más alta para un primer semestre desde que se tiene registro. En su interior, destacaron los incrementos de 13.5 y 6.1% en los rubros de educación y protección social, respectivamente, reflejo de una mayor cobertura de los Programas para el Bienestar.

La deuda pública se mantuvo en una trayectoria sostenible, al ubicarse en 51% del PIB. Con ello, México conserva el grado de inversión otorgado por las ocho agencias calificadoras que evalúan su deuda soberana y mantuvo condiciones favorables de acceso a los mercados de financiamiento.

Resumen ejecutivo

Situación económica

En el segundo trimestre de 2026, la actividad económica global moderó su ritmo de crecimiento en un entorno marcado por el escalamiento de las tensiones geopolíticas en Medio Oriente y por presiones en los mercados energéticos. Estos factores fueron parcialmente atenuados por el dinamismo de la manufactura y por las políticas de protección al ingreso implementadas en diversas economías.

En este contexto, la economía mexicana recuperó dinamismo, con un crecimiento trimestral de 1.5%, el mayor desde el cuarto trimestre de 2020. La recuperación fue generalizada entre los tres grandes sectores de la economía. Las actividades primarias se recuperaron tras las afectaciones climáticas observadas a inicios del año, mientras que la industria fue impulsada por la manufactura y la construcción. Los servicios mantuvieron un desempeño favorable, con avances en el comercio al por mayor y en las actividades vinculadas con el consumo interno.

La demanda interna continuó siendo un motor del crecimiento económico. En abril, el consumo privado avanzó 0.1% mensual, impulsado por un mayor consumo de bienes nacionales, mientras que la formación bruta de capital fijo aumentó 4% mensual, con cifras ajustadas por estacionalidad. Este resultado reflejó, principalmente, el aumento de 6.5% en la construcción, apoyado por el avance de la edificación residencial, que creció 12.4%.

El mercado laboral mantuvo su fortaleza en el segundo trimestre de 2026. La población ocupada aumentó en 353 mil personas frente al año previo, impulsada principalmente por la ocupación en restaurantes, alojamiento y construcción. Además, la tasa de desempleo permaneció cercana a mínimos históricos, en un nivel de 2.7%.

Los salarios reales continuaron creciendo en el segundo trimestre. El salario real mediano registrado en el IMSS aumentó 6.7% anual, mientras que el ingreso laboral por hora mediano reportado en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo creció 2.9%.

La inflación general promedió 3.9% anual durante el segundo trimestre, retomó una trayectoria descendente y volvió a ubicarse dentro del intervalo de variabilidad del objetivo del Banco de México. La inflación subyacente se ubicó en 4.2% promedio anual, con lo que registró su mayor disminución trimestral desde el segundo trimestre de

2024. Por su parte, la inflación no subyacente mostró un ligero repunte debido, principalmente, a alzas temporales en algunas frutas y verduras, entre ellas el jitomate.

El sector externo mantuvo un desempeño positivo durante el segundo trimestre de 2026, apoyado por la integración productiva con América del Norte, que continuó representando una ventaja estratégica para la economía mexicana. Las exportaciones crecieron 12.2% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad, impulsadas por el desempeño de la manufactura no automotriz y por un repunte en la automotriz. Las importaciones aumentaron 7.7%, impulsadas por bienes intermedios y de consumo. Con ello, la balanza comercial registró un superávit de 8 mil 284 millones de dólares.

La Inversión Extranjera Directa alcanzó un nuevo máximo histórico en el primer trimestre, al registrar 23.6 mil millones de dólares, lo que representó un aumento de 10.4% respecto al mismo periodo de 2025.

El sistema financiero mantuvo su estabilidad, con altos niveles de capitalización y bajos índices de morosidad, incluso en un entorno externo de elevada volatilidad. Hacia el cierre del segundo trimestre, la percepción de riesgo global disminuyó y aumentó el apetito por activos financieros de economías emergentes.

En este contexto, al cierre de junio, el peso mexicano se apreció 2.6% frente al dólar. El Banco de México, por su parte, redujo la tasa de referencia en 25 puntos base para ubicarla en 6.50%, con lo que marcó una pausa en el ciclo de reducciones de la tasa de interés.

Política fiscal

En el primer semestre del año, los balances fiscales registraron un mejor desempeño al previsto, en línea con las metas anuales aprobadas por el H. Congreso de la Unión y con el proceso de normalización gradual del déficit. Este resultado contribuyó a mantener la deuda pública en una trayectoria estable y sostenible.

El déficit presupuestario fue inferior al programa en 358 mil millones de pesos, mientras que el balance primario presupuestario registró un superávit de 115 mil millones de pesos, que se compara favorablemente con el déficit programado para el periodo. Los Requerimientos Financieros del Sector Público se mantuvieron en línea con las metas aprobadas por el H. Congreso de la Unión.

La recaudación tributaria se benefició de mayores ingresos por IVA, IEPS e impuestos a las importaciones, que compensaron parcialmente la menor recaudación por ISR. Este desempeño se dio en un entorno de resiliencia del consumo de los hogares, mayor vigilancia en las aduanas y actualización de tarifas arancelarias aplicables a países que no tienen tratado comercial con México. Con ello, los ingresos tributarios registraron una variación real anual de 0.4%.

La recaudación por IVA superó en 100 mil millones de pesos el monto programado y registró un crecimiento real anual de 10.6%—el mayor incremento para un primer semestre desde 2014—. Este resultado fue impulsado por el fortalecimiento de las acciones de fiscalización y por el dinamismo del consumo interno. En su interior, destacó el desempeño de junio, mes en el que la recaudación aumentó 53.6% real anual, el crecimiento más alto para un mes comparable.

Los ingresos asociados con el rubro de importaciones aumentaron 6.4% real anual, beneficiados por el dinamismo del mercado interno y la actualización de fracciones arancelarias para países sin tratados comerciales con México. No obstante, se ubicaron por debajo del monto calendarizado debido a la apreciación cambiaria, que redujo la valuación en moneda nacional de la base gravable de las importaciones.

La recaudación por IEPS aumentó 5.7% real anual. En su interior, destacó el componente distinto de combustibles, con un aumento real anual de 9.1%—superior al crecimiento promedio de la última década de 1.2%—, respaldado por la actualización de las cuotas aplicables a tabacos labrados, bebidas saborizadas y otros productos gravados. Por su parte, el componente de combustibles creció 3.7% real anual, si bien en los últimos tres meses registró disminuciones en el marco de la aplicación de estímulos a los precios de la gasolina y el diesel, con el objetivo



de proteger el poder adquisitivo de los hogares.

Los ingresos por ISR fueron 6.2% menores frente al primer semestre de 2025, resultado de menores pagos asociados con la declaración anual de personas morales. No obstante, esta reducción fue parcialmente compensada por el sólido desempeño de la recaudación por sueldos y salarios, en un contexto de crecimiento sostenido de los salarios reales y de resiliencia del empleo formal.

Los ingresos no tributarios mantuvieron la tendencia observada al inicio del año y superaron en 24 mil millones de pesos el monto calendarizado. Este resultado se explicó por una mayor recaudación en los rubros de derechos y aprovechamientos, que compensaron una menor recaudación por productos. En la comparación anual, los ingresos no tributarios disminuyeron 11.8% real debido a un efecto de alta base de comparación.

Los ingresos petroleros registraron en junio un crecimiento real anual de 30%, favorecido por el aumento de los precios internacionales del petróleo. Este resultado representó el tercer incremento mensual consecutivo y contribuyó al alza real anual de 2.1% observado durante el primer semestre.

Los ingresos propios de la CFE registraron un crecimiento real anual de 1.6%, impulsados por un incremento en la venta de bienes y servicios, así como por otros ingresos propios. Por su parte, los ingresos del IMSS y del ISSSTE aumentaron 2.8 y 2.3% real anual, respectivamente, en un contexto de mayores cuotas a la seguridad social, superando en conjunto en 10 mil millones de pesos lo calendarizado.

En el primer semestre de 2026, el gasto público mantuvo una trayectoria ordenada y contribuyó al ejercicio de los derechos constitucionales de la población mediante mayores erogaciones en salud (+18.3%), educación (+13.5%), protección social (+6.1%) y vivienda (+3.2%).

Se aseguró el avance de proyectos estratégicos para impulsar el desarrollo económico y contribuir a la reducción de brechas regionales mediante la mejora de los servicios públicos. Si bien la inversión física registró una disminución anual de 7.9% en el primer semestre, en junio observó un aumento anual de 56.2%, lo que reflejó un mayor dinamismo en la dispersión de recursos para proyectos estratégicos. Con ello, la inversión física mostró incrementos en infraestructura de salud (+218.5%), educación (+17.6%) y vivienda y servicios a la comunidad (+5.7%).

En contraste, el gasto de operación distinto de servicios personales disminuyó 7.2% real anual, como resultado de las medidas de austeridad y eficiencia implementadas por el Gobierno de México. Esta reducción permitió fortalecer la asignación de recursos hacia programas sociales e inversión pública estratégica.

Por su parte, las participaciones a entidades federati-

vas y municipios registraron una disminución real anual de 3.6%, en línea con la evolución de la recaudación federal participable, que se redujo 3.4%.

Gestión de la deuda pública

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público se ubicó en 51% del PIB, 1.6 puntos porcentuales por debajo de lo previsto y en un nivel moderado en comparación con otras economías de América Latina. Por su parte, la deuda neta del gobierno federal representó 47.8% del PIB, con un portafolio mayoritariamente denominado en moneda nacional, a tasa fija y con vencimientos de largo plazo.

El costo financiero disminuyó 4.8% real anual en el primer semestre, favorecido por el efecto de la variación cambiaria sobre los pasivos denominados en moneda extranjera y por una estrategia de refinanciamiento del gobierno federal que permitió mejorar el perfil de vencimientos y generar ahorros por 111 mil millones de pesos respecto al monto programado, en un contexto de volatilidad e incertidumbre en los mercados internacionales.

En el mercado interno, se realizaron dos operaciones de refinanciamiento por 313 mil millones de pesos, mediante recompra e intercambio de valores gubernamentales. Estas operaciones permitieron extender el plazo promedio de la deuda refinanciada, suavizar el perfil de vencimientos y fortalecer la liquidez del mercado local.

El 14 de mayo se realizó la segunda colocación simultánea del año de Bondes G y Bono S por 35 mil millones de pesos, con una demanda de 92 mil millones de pesos, equivalente a 2.6 veces el monto colocado. El 28 de mayo se emitió una nueva referencia de Udibonos a 20 años por 9 mil millones de pesos, con vencimiento en 2047, lo que contribuyó a profundizar la curva de instrumentos de largo plazo.

En el mercado externo, el 22 de junio se realizó una emisión de un bono a 11 años, con tasa cupón de 6.25% y vencimiento en 2037, por un monto de 5 mil millones de dólares. Asimismo, se llevó a cabo la reapertura de un bono con vencimiento en 2056 y tasa cupón de 6.75%, por 2 mil millones de dólares.

El 26 de junio se publicó el Programa de Subastas de Valores Gubernamentales correspondiente al tercer trimestre de 2026, el cual mantiene la estrategia de financiamiento orientada al fortalecimiento del mercado local, la consolidación de referencias líquidas, el impulso al mercado de instrumentos sostenibles y la administración eficiente del portafolio de pasivos del gobierno federal.

México conservó el grado de inversión ante las principales agencias calificadoras: Fitch Ratings, S&P Global Ratings y R&I ratificaron sus respectivas calificaciones soberanas, mientras que Moody's modificó la calificación de Baa2 a Baa3 y mejoró la perspectiva de negativa a estable.

Propone Rubén Moreira blindar por ley los recursos destinados para consulados

• El diputado del PRI presenta iniciativa para garantizar financiamiento permanente a la red consular mexicana y evitar recortes a los servicios que protegen a millones de connacionales en el exterior.

A fin de garantizar recursos suficientes, permanentes y protegidos para fortalecer la red de servicios consulares de México en el extranjero, particularmente en Estados Unidos, donde residen millones de connacionales, el diputado federal Rubén Moreira Valdez presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El legislador priista expuso que la propuesta adiciona un artículo 37 Bis y reforma el último párrafo del artículo 58 de dicha ley para establecer, por primera vez, un mecanismo legal que asegure un piso mínimo de financiamiento para la red consular y evite que sus recursos sean reducidos durante el ejercicio fiscal.

La reforma establece que, durante la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, deberán preverse recursos para fortalecer los consulados mexicanos, cuyo monto no podrá ser inferior al equivalente al 0.2 por ciento del valor total de las remesas familiares recibidas por México durante el ejercicio fiscal inmediato anterior, de acuerdo con la información oficial del Banco de México.

Asimismo, propone que los recursos destinados al fortalecimiento de la red consular no puedan ser objeto de recortes presupuestales, salvo en los supuestos previstos por la propia ley y con la opinión de la Cámara de Diputados, colocándolos al mismo nivel de protección presupuestaria que

programas estratégicos como los de igualdad entre mujeres y hombres, ciencia y tecnología, pueblos indígenas y atención a grupos vulnerables.

Rubén Moreira destacó que la protección y asistencia consular constituyen una función permanente e irrenunciable del Estado mexicano. Recordó que México cuenta con la red consular más grande que un país mantiene dentro de otra nación, integrada por 53 consulados en distintas ciudades de Estados Unidos, lo que refleja la magnitud de la comunidad mexicana y la responsabilidad del Estado para atenderla.

Sin embargo, advirtió que el presupuesto destinado a esta función ha sufrido importantes reducciones. Explicó que el programa de protección y asistencia consular pasó de 581.7 millones de pesos en 2024 a 524.2 millones en 2025, y aunque para 2026 se autorizó un incremento hasta 570.8 millones de pesos, equivalente a un aumento de 8.9 por ciento, el presupuesto continúa por debajo del aprobado en 2024.

El legislador coahuilense señaló que la disminución es todavía más evidente al comparar el presupuesto actual con el de 2018, cuando el programa recibió 836.4 millones de pesos. En términos nominales, ello representa una reducción superior a 265 millones de pesos.

Recordó que las remesas representan uno de los principales pilares de la economía nacional. De acuerdo con el Banco de México, durante 2025 ingresaron al país 61 mil 777 millones de dólares, la cifra más alta registrada, resultado de 164.7 millones de operaciones, con un envío promedio cercano a 375 dólares.

Por ello, precisó que el monto de las remesas se propone únicamente como un parámetro objetivo, público y verificable, que permita actualizar



anualmente el piso mínimo de financiamiento conforme evolucione la dimensión económica y social de la comunidad mexicana residente en el exterior.

Con base en las remesas registradas en 2025, el congresista explicó que la aplicación del porcentaje previsto en la iniciativa representaría recursos cercanos a 2 mil 100 millones de pesos, fortaleciendo significativamente la capacidad de atención de los

consulados mexicanos.

Finalmente, Rubén Moreira sostuvo que la protección de los mexicanos en el exterior no puede depender de decisiones presupuestales anuales ni de apoyos extraordinarios, sino que debe contar con un mecanismo permanente que otorgue certeza financiera a una de las responsabilidades fundamentales del Estado mexicano.

Perfila INE organizar el Proceso Electoral Federal y 32 Concurrentes 2026-2027

• Permite dar certeza a la ciudadanía sobre las actuaciones en la tarea de Estado que representa organizar elecciones: Guadalupe Taddei

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Federal 2026-2027 con el fin de organizar la renovación de 500 diputaciones federales (300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional), mediante un instrumento técnico que define la secuencia de tareas, los plazos normativos y la distribución de responsabilidades entre las áreas centrales y los órganos desconcentrados.

Asimismo, el documento establece las actividades sustantivas que desarrollará el Instituto durante todas las etapas del proceso electoral y constituye la herramienta de planeación, coordinación, ejecución, seguimiento y control para la organización de los comicios.

Esta herramienta integra un total de 505 actividades agrupadas en 153 procedimientos y 44 procesos institucionales que abarcan desde los actos preparatorios y la logística territorial, hasta la Jornada Electoral y las actividades posteriores a la elección.

En este marco, la Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, explicó que la aprobación del Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Federal 2026-2027 proporciona "una ruta clara para organizar la elección federal, al establecer actividades, plazos, responsables y mecanismos de seguimiento que permiten dar certeza a la ciudadanía sobre las actuaciones en la tarea de Estado que

representa organizar elecciones", cuya preparación iniciará formalmente el 10 de septiembre de 2026.

Se avala el Plan y los Calendarios de Coordinación de los procesos electorales locales concurrentes

Aunado a esta determinación, la autoridad electoral avaló el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los procesos electorales locales concurrentes con el federal 2026-2027, mecanismo de planeación mediante el cual la autoridad electoral nacional y los Organismos Públicos Locales organizarán el seguimiento de las actividades en las 32 entidades federativas para la renovación de 19 mil 609 cargos.

Es decir, marca la estrategia general de coordinación, define las actividades a cargo de cada autoridad electoral y fija los plazos para su ejecución y seguimiento.

El Plan Integral funcionará como el instrumento rector de planeación al definir la estructura de coordinación, la metodología de seguimiento y los mecanismos de colaboración entre las áreas del INE, sus órganos desconcentrados y los Organismos Públicos Locales, mientras que los Calendarios de Coordinación concentrarán el detalle operativo de las actividades, las fechas de cumplimiento, las autoridades responsables y los mecanismos de control para verificar su ejecución.

Durante la sesión, la Presidenta del INE tomó protesta a Roberto Heycher Cardiel Soto como representante suplente del partido político "Somos México" ante el Consejo General.

Extrabajadores de Grupo Mundo Maya denuncian despidos masivos

Decenas de extrabajadores del Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica (GA-FSACOMM), hoy denominado Grupo Mundo Maya, denunciaron haber sido despedidos de manera masiva el pasado 30 de junio y exigieron a las autoridades federales investigar las circunstancias en que ocurrieron las bajas, así como las presuntas irregularidades administrativas y financieras que, afirman, rodearon la operación del corporativo.

De acuerdo con los testimonios de los afectados, la mayoría laboraba mediante contratos temporales que eran renovados periódicamente. Sin embargo, aseguran que al concluir junio fueron informados de que sus contratos no continuarían, sin recibir aviso previo y, en algunos casos, bajo presuntas presiones para firmar documentos relacionados con la terminación de la relación laboral.

Los extrabajadores sostienen que muchos optaron por no firmar dichos documentos al desconocer sus alcances legales y por temor a perder derechos laborales. "De un día para otro nos quedamos sin empleo, sin ingresos y sin una explicación clara", relataron algunos de los afectados.

Otro de los reclamos es la dificultad para acceder a la justicia. Según explican, al buscar asesoría recibieron información contradictoria sobre qué instancia debía atender sus casos, pues mientras algunas áreas señalaron que la responsabilidad correspondía a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), otras indicaron que debía responder la empresa. Además, afirman que muchos carecen de recursos para trasladarse a la Ciudad de México e iniciar procedimientos legales.

Los despidos, señalan, ocurrieron en un momento especialmente complicado para cientos de familias, ante la cercanía del inicio del ciclo escolar y la pérdida repentina de su principal fuente de ingresos.

Además de la pérdida del empleo, los afectados aseguran que la incertidumbre sobre el

futuro de sus derechos laborales ha provocado una profunda preocupación entre las familias involucradas. Señalan que muchos trabajadores dedicaron meses e incluso años al funcionamiento de instalaciones estratégicas administradas por el corporativo, por lo que consideran que cualquier decisión relacionada con recortes de personal debe estar plenamente justificada y realizarse con absoluto respeto a la legislación laboral. Añaden que una investigación transparente permitiría esclarecer los hechos, deslindar responsabilidades y brindar certeza tanto a los extrabajadores como a la ciudadanía sobre el manejo de los recursos públicos.

Los extrabajadores también solicitaron que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la Auditoría Superior de la Federación, la Fiscalía General de la República y la propia SEDENA investiguen las presuntas irregularidades administrativas y financieras que, aseguran, fueron denunciadas desde hace varios meses.

A decir de los denunciantes, la falta de recursos que se utilizó para justificar los recortes de personal podría estar relacionada con posibles anomalías en el manejo de recursos públicos. No obstante, reconocen que corresponde exclusivamente a las autoridades determinar si existieron responsabilidades administrativas o penales.

Asimismo, hicieron un llamado a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para que ordene una revisión de los despidos y de las condiciones laborales bajo las cuales operó el corporativo, además de facilitar el acceso a la justicia para los trabajadores que viven fuera de la capital del país.

Los afectados subrayan que su demanda no busca privilegios ni un trato especial, sino que las autoridades revisen de manera objetiva lo ocurrido y determinen si durante el proceso de despido se respetaron los derechos laborales de los trabajadores. También piden que, en caso de acreditarse irregularidades en la administración de recursos públicos o en la toma de decisiones que derivaron en los despidos, los responsables rindan cuentas conforme a la ley.

INTERNACIONAL

Cataloga China a expansión de lista de FCC de Trump de discriminatoria

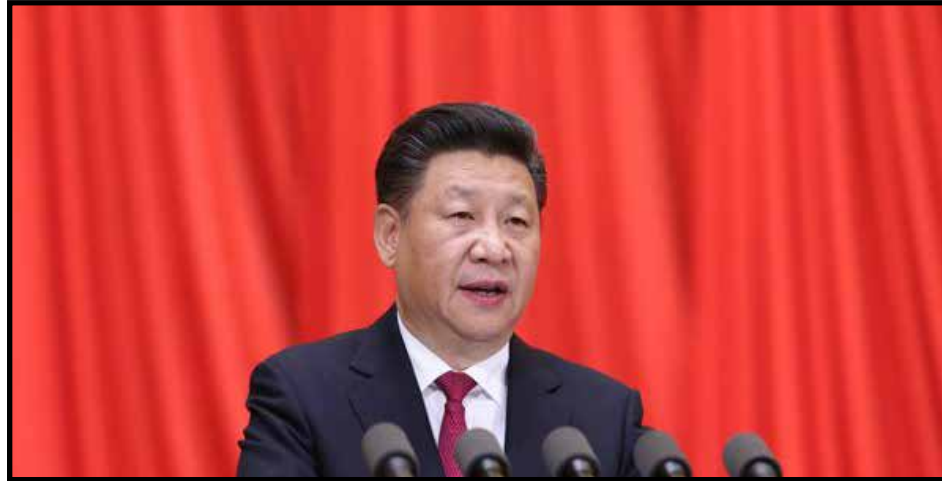
“El Gigante Dormido” de Asia arremetió este jueves contra la decisión de la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC) de Estados Unidos de agregar los inversores de energía y los dispositivos robóticos avanzados de fabricación extranjera a su “lista de equipos y servicios cubiertos, la medida resulta discriminatoria y represiva contra empresas y productos chinos”.

En sus despachos la agencia noticiosa Xinhua destacó que la inclusión en la lista impedirá que los nuevos productos relacionados obtengan autorización de la FCC y entren al mercado estadounidense, “el gobierno americano debe revocar inmediatamente estas medidas y poner fin a sus prácticas erróneas”, manifestó un vocero del Ministerio de Comercio de China.

El vocero del Ministerio de Comercio enfatizó que a pesar de las repetidas gestiones de China y su enfoque moderado, “la FCC ha seguido introduciendo y escalando medidas restrictivas, dañando seriamente los intereses comerciales legítimos chinos, socavando la estabilidad de las relaciones económicas y comerciales entre China y Estados Unidos, y alterando la estabilidad global de las cadenas industriales y de suministro”.

Aseveró, “el presidente de Estados Unidos ha llevado demasiado lejos el concepto de seguridad nacional y ha utilizado medidas administrativas para interferir en transacciones y actividades comerciales normales, ignorando los fuertes llamados de las industrias de ambos países”.

Recalcó, “la búsqueda del desacoplamiento y la interrupción de las cadenas de suministro constituye un caso típico de distorsión del mercado y acoso unilateral, de acuerdo con la misma fuente. Si Estados Unidos insiste en seguir adelante por este camino, China tomará medidas enérgicas para salvaguardar sus derechos e intereses legítimos”.



En tanto, el Comité Central del Partido Comunista de China (PCCh) celebró un simposio con personalidades no pertenecientes al Comité con el fin de solicitar opiniones y sugerencias sobre la situación económica actual del país y la labor económica para la segunda mitad del año.

La agencia china de noticias Xinhua informó que Xi Jinping secretario general del Comité Central del PCCh, presidió el simposio realizado el viernes pasado, donde destacó que “el principio general de impulsar el progreso garantizando la estabilidad, la labor económica del país debe centrarse en acelerar la transición de los antiguos motores de crecimiento a otros nuevos, implementando eficazmente una política fiscal más proactiva y una política monetaria apropiadamente flexible, y redoblando los esfuerzos para expandir la

demanda interna y optimizar la oferta”.

El líder chino Xi Jinping manifestó que se debe trabajar para salvaguardar y mejorar eficazmente el bienestar de la población, promover un desarrollo económico sostenido hacia un crecimiento nuevo y de mayor calidad con un impulso positivo, y esforzarse por asegurar un buen comienzo para el XV Plan Quinquenal (2026-2030).

En el simposio estuvieron presentes Li Qiang, Wang Huning, Cai Qi y Ding Xuexiang, todos ellos miembros del Comité Permanente del Buró Político del Comité Central del PCCh. Li Qiang primer ministro del Consejo de Estado, informó a los participantes sobre el desempeño de la labor económica en el primer semestre de 2026 y compartió reflexiones sobre este tema para el segundo semestre.

Arrecia Estados Unidos ofensiva contra Irán, se amplía aún más el conflicto

Las fuerzas armadas estadounidenses llevaron a cabo durante las últimas horas nuevos ataques contra Irán en represalia por los recientes ataques de Teherán, mientras el conflicto se extendía por la región, las ofensivas comenzaron a las 20:00 hora del Este de Estados Unidos del miércoles (00:00 GMT del jueves), como “una poderosa respuesta a los intentos de ataque de ayer por parte de Irán contra fuerzas estadounidenses desplegadas en Medio Oriente”, informó el Comando Central de Estados Unidos en redes sociales.

En sus envíos la agencia china de noticias Xinhua indicó que horas antes el presidente estadounidense Donald Trump, prometió en dos ocasiones que Washington respondería con firmeza contra Irán, y que recibiría información de que un buque estadounidense de transporte de gas natural licuado había sido incendiado en un aparente ataque con drones ese mismo día en un puerto egipcio.

Comentó que en el periódico americano “The Wall Street Journal” se publicó que se esperaba que la última operación americana tuviera un alcance mayor que los enfrentamientos previos entre ambas partes en las últimas semanas, con ataques contra más objetivos y en una zona geográfica más amplia, según un funcionario estadounidense.

El presidente Trump también se reunió con el ministro de Defensa de Arabia Saudí, príncipe Khalid bin Salman, informó “Axios” citando a un funcionario estadounidense y a otra fuente familiarizada con el encuentro. De acuerdo al reporte, el ministro saudí de Defensa refirió al vicepresidente estadounidense JD Vance, que el reino tenía capacidad para gestionar la situación con los huties y que, por el momento, no necesitaba la participación militar de Estados Unidos.

Xinhua destacó que Arabia Saudí mantiene negociaciones con los huties, quienes han amenazado con imponer un bloqueo naval a puertos saudíes y han realizado varios ataques contra buques del país en el mar Rojo, según fuentes citadas por el reporte.

Apuntó, los últimos acontecimientos se produjeron después de que Estados Unidos informara que había interceptado el martes un intento de ataque con misiles iraníes contra fuerzas estadounidenses y posteriormente efectuara ataques conjuntos con Arabia Saudí contra milicias respaldadas por Irán en el vecino Irak. En tanto, tres miembros del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (CGRI) de Irán

pericieron durante un ataque perpetrado por Estados Unidos contra el país, informaron hoy jueves medios estatales de Irán.

Mientras tanto, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Pakistán afirmó este jueves que el país está trabajando para que Estados Unidos e Irán vuelvan al llamado “memorando de entendimiento de Islamabad”, al tiempo en que reiteró que la diplomacia sigue siendo la única vía viable, mientras las negociaciones entre Washington y Teherán continúan en medio de las preocupaciones por la situación de seguridad en Medio Oriente.



Registran 34 fallecidos tras potente terremoto en Japón, miles están en refugios

El gobierno japonés dio a conocer este jueves que son ya 34 el número de muertes por el terremoto de magnitud en escala de Richter de 7.1 que azotó el martes la prefectura de Kumamoto, en el suroeste del país del Sol Naciente.

En sus despachos la agencia Xinhua indicó que durante una reunión del cuartel general de respuesta a desastres de la prefectura de Kumamoto celebrada la tarde de este jueves, funcionarios del gobierno prefectural anunciaron que 34 personas habían fallecido, incluidas nueve cuyas muertes aún se investigan para determinar si fueron causadas por el potente sismo, en una fábrica de Nippon Paper, en Yatsushiro, donde el movimiento telúrico ocasionó el derrumbe de una chimenea, los equipos de rescate sacaron a 10 personas del lugar. Ocho de ellas fallecieron, mientras que dos resultaron heridas.

Asimismo, otra persona que se encontraba desaparecida fue hallada entre los escombros poco después del mediodía del jueves, aunque aún no se ha revelado su estado de salud. En el centro comercial Aeon Mall Kumamoto, en Kashima, donde se produjo una fuerte explosión tras el sismo, 12 personas fueron rescatadas, de las cuales siete fallecieron y cinco resultaron heridas. La Policía y los bomberos continúan las operaciones de búsqueda para determinar si hay más personas atrapadas dentro del edificio.

Xinhua resaltó que actualmente, más de 9 mil 400 personas se encuentran en 406 refugios de evacuación en toda la prefectura, según las autoridades. El terremoto también ha dejado a aproximadamente 79 mil 700 hogares sin agua. Las autoridades reconocieron que aún no hay un cronograma para el restablecimiento del servicio en ninguno de los municipios afectados.

Hasta la tarde del jueves, alrededor de 19 mil hogares permanecían sin electricidad. Según la empresa Kyushu Electric Power, se espera que el suministro eléctrico se restablezca para la noche del viernes si las reparaciones avanzan según lo previsto.

METRÓPOLI

“Movimiento Naranja” acusa opacidad en portal de gastos del GCDMX

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de la CDMX Royfid Torres González, advirtió que en el portal de transparencia Plataforma de Transparencia para las Obras del Mundial 2026

<https://plataforma.transparencia.cdmx.gob.mx/> presentada por el gobierno de la Ciudad de México para informar a la ciudadanía sobre las obras de infraestructura, movilidad, agua y seguridad, “incumple con las obligaciones legales y principios constitucionales que rigen la materia, al carecer de detalles de contratos, modalidad de los mismos, empresas que participan, ubicaciones geográficas, permisos, licencias, estudios de impacto ambiental, entre otros”.

Royfid Torres González en conferencia de prensa en compañía de concejales y liderazgos naranjas de distintas alcaldías, reiteró que la claridad no es para partidos políticos o representantes populares, sino para informar a la ciudadanía en qué se gastó, cómo, en qué zonas y puedan comprobar dicho gasto. “Lo que necesitamos son respuestas claras, una verdadera transparencia y eso es lo que

solicitamos. Quiero hacer un par de demostraciones para que estemos en el mismo canal de información y evidenciamos como todos estos discursos, porque incluso hay un comunicado por ahí que decía que este portal tiene 5 millones de vistas como si fuera la cumbre de la transparencia, no nos deja mayor mayores datos e información”.

Recordó, hace unos días Movimiento Ciudadano presentó una denuncia ante

Contraloría General por supuesto desvío de recursos de obras para prevenir inundaciones en la metrópoli, y fueron tildados de mentiroso y hasta exigieron una disculpa pública, “en dado caso debería ser de la autoridad a la ciudadanía, por no ser claros en el gasto del erario de los capitalinos. Particularmente los 7 mil millones de pesos que tiene el tema del agua tiene un apartado en específico y si quieres ver el detalle lo que te va a soltar es una pestaña de agua y medio ambiente con lo ejercido por la Secretaría de la Gestión Inte-

gral del Agua y lo ejercido por la Secretaría del Medio Ambiente”.

Apuntó, posteriormente “si nos vamos más a detalle tenemos en infraestructura hidráulica tres conceptos, pero aquí el problema es que esos tres rubros no nos dicen absolutamente nada a la ciudadanía, por ejemplo, de la ampliación de la infraestructura hidráulica, mil 850 millones de pesos, qué significa... en dónde se realizó, dónde se invirtió, en qué alcaldías. Hoy no sabemos dónde están aplicados esos recursos”.

Aseveró, “lo mismo sucede en áreas como Obras Mundial, donde al abrirlo arroja un Excel con diversos montos y quién lo gastó, el proyecto e igual un catálogo de conceptos sin tiempos de obra, empresas que las realizan, avances o fechas de término. El tema no es que la ciudadanía necesite esta información, sino que son los rubros y los catálogos que ellos mismos están aplicando, pero más allá de toda esta información y del proyecto maestro, proyecto que se ejecuta, si nos vamos al costo total y hacemos la suma de todos estos nos da un total de 28 mil 967 millones de pesos. En la página están transparentando 23 mil mdp y en los datos abiertos que ellos mismos publican nos da una cifra de casi 29 mil. Eso nos obliga a estar verificando rubro por rubro en dónde están esas inconsistencias y solamente lo que podríamos encontrar es la inconsistencia numérica dentro de los conceptos, porque los detalles no existen y es lo que queremos es evidenciar”.



Condena Brugada criminalización de migrantes en Estados Unidos

Al presidir la inauguración del encuentro de la Coalición de Alcaldes de las Américas sobre Migración, la jefa de Gobierno Clara Brugada Molina, condenó las políticas que criminalizan la movilidad humana y manifestó su preocupación por la pérdida de vidas durante operativos migratorios en Estados Unidos.

Brugada expresó “desde la Ciudad de México condenamos enérgicamente las políticas que criminalizan la movilidad humana y expresamos nuestro profundo dolor e indignación por la muerte de numerosos nacionales durante los operativos de la ICE”.

En el evento organizado por Mayors Migration Council en el Colegio de San Ildefonso, ante representantes y autoridades de 12 ciudades del continente americano, Clara Brugada hizo un llamado a fortalecer la solidaridad, la fraternidad y el respeto a los derechos humanos, bajo la convicción de que, “ningún ser humano es ilegal, y migrar no es un delito”.

Durante su participación en el panel: “Gestionar la Migración con Dignidad, Construyendo Coaliciones entre ciudades”, reafirmó el compromiso de su gobierno con la construcción de una política migratoria más inteligente, coordinada, humana, solidaria y basada en la dignidad de las personas, “en la última década el número de personas extranjeras residentes en la ciu-

dad ha crecido cerca de 50 por ciento, principalmente provenientes de países de todo el continente americano, lo que confirma la importancia de fortalecer la cooperación regional para atender los desafíos de la movilidad humana”.

Destacó, “en el primer semestre de este año, la metrópoli brindó atención a más de 5 mil 600 personas migrantes, mediante servicios de alojamiento, atención psicológica, acceso a la salud y vinculación con programas y servicios públicos. Se garantiza el acceso a la salud y a la educación para niños y adolescentes migrantes, bajo el principio de que ningún trámite administrativo debe convertirse en una barrera para el ejercicio de derechos fundamentales”.



Impulsan protección de la propiedad de familias capitalinas, tras casos en BJ

Leonardo Juárez R.

La líder de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México Xóchitl Bravo Espinosa, dio a conocer que los módulos legislativos de los diputados de su partido “estarán atentos para recibir, canalizar y acompañar a las vecinas y vecinos que requieran asesoría en casos de despojo, e hizo extensiva la invitación a los legisladores de otras fuerzas políticas que decidan sumarse a este esfuerzo”.

Durante un posicionamiento presentado en la Comisión Permanente del Congreso local Xóchitl Bravo se adhirió al posicionamiento presentado por diversas fuerzas políticas, “como representantes de la ciudadanía corresponde a los legisladores estar cerca de la gente también desde sus espacios de atención ciudadana. Propongo que los 66 módulos de los legisladores estén atentos también a la recepción de cualquier solicitud”.

También exhortó a las alcaldías como primer nivel de contacto de gobierno con la ciudadanía, sumar esfuerzos ante este delito, “los casos de despojo que hoy se han verificado con mayor frecuencia con denuncias públicas y presencia en medios de comunicación, se concentran en las alcaldías Benito Juárez y Cuauhtémoc, sin que ello signifique que el fenómeno no se presente en otras zonas de la capital”.

Enfatizó, “es importante lograr una cohesión entre todos los niveles de gobierno y las y los diputados, para proteger el patrimonio de las familias

capitalinas y su derecho a habitar un espacio propio con tranquilidad y sin temor. Nos ponemos a la orden de la ciudadanía para poder acompañar en todo momento”.

Mientras el diputado Paulo García recordó que el Congreso de la Ciudad de México ya legisló en la materia, al reformar el Código Penal, Código Civil, la Ley Registral y la Ley del Notariado para fortalecer la prevención y sanción del delito de despojo, a partir de la iniciativa impulsada por la jefa de Gobierno Clara Brugada.

Adelantó, se pondrá los equipos jurídicos de su módulo a disposición de la gente, para sumar a los esfuerzos que se realizan desde otros poderes, “vamos a poner manos a la obra para apoyar la manera decidida de actuar del gobierno de la Ciudad”, dicha reforma ha sido reconocida por las propias víctimas.



Debe facilitarse acceso a vacuna contra Virus del Papiloma Humano

A fin de facilitar el acceso de las mujeres a la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) y evitar que contraigan cáncer cervicouterino, la diputada Leonor Gómez Otegui propuso reformar el artículo 150 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), para establecer que el pago de la inoculación sea deducible de impuestos.

Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México la iniciativa fue turnada a la Comisión de Hacienda para su análisis, en caso de que sea aprobada por esa instancia y luego por el Pleno Legislativo, el dictamen correspondiente sería enviado al Congreso de la Unión para que siga su trámite parlamentario, por tratarse de una ley federal.

Gómez Otegui expuso que el sistema de salud nacional garantiza la inmunización gratuita de niñas de quinto grado de primaria y otros sectores en riesgo. Sin embargo, señala que las mujeres que carecen de seguro médico tienen que acudir a clínicas privadas para aplicarse la vacuna contra el VPH, cuyo esquema completo tiene un costo que va de los nueve mil a los 15 mil pesos.

Destacó, el promedio del salario mensual en México es de ocho mil 364 pesos y de 12 mil 596 pesos en la Zona Libre de la Frontera Norte, por lo que las mujeres tendrían que trabajar más de un mes para juntar el dinero que les permita solventar el pago del esquema total de vacunación.

Apuntó, “esta situación parece utópica, de acuerdo con el INEGI en el país al menos cuatro millones de mujeres son madres solteras. De ellas, siete de cada diez son activas económicamente, por lo que se hacen cargo de los gastos de su

hogar y el mantenimiento de sus hijos. Por ello, comprometer el total de los ingresos mensuales a la aplicación de la vacuna no resulta tan fácil”.

Resaltó, la iniciativa tiene como objetivo apoyar la economía de este sector de la población, al establecer que el gasto de la vacuna completa contra el VPH se considere un deducible personal y que puedan obtener un reembolso, “la inmunización contra el VPH es un tratamiento preventivo por excelencia que permite disminuir la probabilidad de contagio de las vertientes que provocan cáncer cervicouterino”.

Recordó, este virus es muy común cuenta con más de 100 tipos de vertientes, de las cuales 14 se asocian con cánceres de cuello uterino, vulva, pene o ano, sin descartar otros sitios, al menos el 90 % de las mujeres en México se han infectado, “es el cuarto cáncer más frecuente en mujeres de todo el mundo, principalmente en países con bajo y mediano desarrollo, debido a las desigualdades en acceso a servicios de vacunación contra el VPH”.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Semar realizó aseguramientos y encuentra a persona secuestrada en Sinaloa

La Secretaría de Marina a través de su Cuarta Región Naval, dio a conocer que en eventos diferentes en Sinaloa, personal naval realizó aseguramientos y el hallazgo de una persona privada de la libertad.

La Semar mencionó que en un primer evento durante un recorrido terrestre en inmediaciones del poblado El Duranguito, municipio de San Ignacio, marinos decomisaron dos armas de fuego, 597 cartuchos útiles, ocho cargadores, cinco chalecos tácticos y 10 placas balísticas.

En una segunda acción en un recorrido de seguridad y vigilancia terrestre en

apoyo a CONAPESCA, durante el cual en inmediaciones del sitio pesquero de la laguna costera El Ostial, municipio de El Rosario, personal naval localizó un vehículo tipo pick up en estado de abandono, dentro del cual hallaron seis armas largas, 15 cargadores, 520 cartuchos, cuatro cintas eslabonadas, dos chalecos tácticos, cuatro placas balísticas, 32 dosis de metanfetamina y 920 en numerario.

Asimismo, en un tercer evento, durante recorridos de vigilancia en la colonia Paseo del Rey en Culiacán, se localizó a una persona de 20 años con signos de violencia, la cual manifestó que se encontraba privado de

la libertad por presuntos integrantes de la delincuencia organizada. Al revisar el área, se encontró y aseguró un vehículo en estado de abandono. Posteriormente, la

persona fue trasladada ante la Fiscalía de Sinaloa para la atención correspondiente.

En otra acción, personal especializado de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), aseguró tres kilos de clorhidrato de metanfetamina ocultos dentro de una pieza metálica.

La ANAM señaló que en los procesos de revisión en la Aduana del Aeropuerto Internacional de Toluca, personal de seguridad y control aduanero detectaron una pieza metálica de origen nacional, con pesos y dimensiones irregulares, inconsistencias documentales, por lo que se realizó una revisión especializada, para evitar algún ilícito.

Dijo, tras la inspección, se localizó dentro de la pieza el clorhidrato de metanfetamina con un peso aproximado de tres kilos, fue puesta a disposición ante el agente del Ministerio Público Federal adscrito a la delegación metropolitana de la FGR, quien continuará con las investigaciones pertinentes.



Tráiler sin frenos queda encima de auto particular, saldo de cinco lesionados

Gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) atendieron un percance vial en la carretera México-Toluca en la colonia Zedec Santa Fe, de la alcaldía Álvaro Obregón, reportado por operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente.

La SSC indicó que los preventivos en el punto encontraron un tráiler recostado sobre un automóvil tipo sedán color azul, se entrevistaron con el chofer del vehículo de carga de 50 años de edad, quien refirió que se quedó sin frenos por lo que se orilló al carril derecho para detener la unidad en la guarnición.

El operador del vehículo pesado narró que no se percató de la presencia del otro automóvil que era conducido por un hombre de 38 años de edad,

quien viajaba acompañado de cuatro adolescentes, dos de 15 y dos de 14 años de edad. Inmediatamente, los uniformados solicitaron los servicios de emergencia, acordonaron la zona, realizaron labores de vialidad para que la circulación vehicular se viera lo menos afectada posible y para facilitar el arribo de los apoyos.

Posteriormente, llegaron al lugar paramédicos que atendieron a los tripulantes del automóvil a los que diagnosticaron como policontundidos, ninguno ameritó traslado a un hospital, además, personal del Cuerpo de Bomberos y de Protección Civil (PC) apoyaron en el retiro de las unidades involucradas; mientras que al sitio arribaron los ajustadores de seguros para los trámites correspondientes.

Aseguran a “El Moncho o El R-1” autor intelectual de homicidio de exalcalde

José Ángel Somera

Ramón Álvarez Ayala (a) “El Moncho o El R-1” considerado uno de los principales líderes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue detenido como presunto autor intelectual del homicidio del exalcalde de Uruapan Carlos Alberto Manzo Rodríguez, tras ocho meses de trabajos de inteligencia e investigación.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) dio a conocer que en este caso participaron elementos de la corporación, Fuerzas Especiales de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y con información proporcionada por el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), así como personal de la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán. De esta manera son ya 31 personas detenidas por el cobarde homicidio de Carlos Manzo Rodríguez, “esta acción representa un avance relevante en la estrategia del gobierno federal para combatir la extorsión y debilitar las estructuras criminales mediante inteligencia, investigación y coordinación, como parte del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia”.

De acuerdo a las investigaciones Álvarez Ayala “El R-1” es identificado como el principal líder de “Los R’s”, una de las células criminales más violentas vinculadas al CJNG, con operaciones en los municipios de Apatzingán, Uruapan y Morelia, en Michoacán, así como en Jalisco, “esta organización está relacionada con extorsión, homicidios y tráfico de droga, afectando directamente a productores, empresarios y familias de la región”.

El finado Nemesio o Rubén Oseguera Cervantes “El Señor de los Gallos o El Mencho”, colocó a Ramón Álvarez como el responsable de las operaciones en la zona metropolitana de Jalisco, y después de Michoacán. “El R-1” hizo su bastión en Uruapan, donde creó la célula de “Los Cannabis”, que es un grupo armado, que operaba bajo las órdenes del CJNG, fue uno de los objetivos que Carlos Manzo Rodríguez enfrentó durante su tiempo como presidente municipal.

El exalcalde de Uruapan en su administración encabezó operativos en la zona serrana del municipio. Dos meses antes del asesinato, el gobierno del funcionario capturó a René Belmonte Aguilar (a) “El Rhino” jefe de plaza y miembro activo de “Los Cannabis”.

El mal logrado alcalde de Uruapan difundió la detención en redes sociales. Este hecho habría generado molestia en el grupo delincuencia, el cual se vengó y asesinó al entonces presidente municipal el 1 de noviembre de 2025 en la plaza principal de esa localidad. Ramón Álvarez dio la orden, a través de Jorge Armando “N” (a) “El Licenciado”, para que una célula delictiva ejecutará

a Carlos Manzo, sin importar que el funcionario estuviera solo o acompañado.

“El Licenciado” confesó que operaba bajo las órdenes de “El R-1”, identificado en 2021 por la Secretaría de la Defensa Nacional como el segundo al mando en el CJNG y quien fincó sus operaciones precisamente en dicho municipio michoacano.

El homicidio del expresidente municipal fue organizado mediante un grupo en una aplicación de mensajería, donde bajo las instrucciones de Jorge Armando “El Licenciado”, los implicados realizaban labores de coordinación, Álvarez Ayala inició su carrera criminal en 2002, sirviendo a los intereses del extinto Cártel de Milenio o de los Valencia, del que llegó a ser líder, se presume que fue durante ese periodo cuando conoció a Oseguera Cervantes, quien tras la caída de esta organización, fundó el CJNG, donde tuvo más relevancia hasta su detención en septiembre de 2012. Ramón Álvarez Ayala y sus hermanos son considerados como altos mandos del CJNG.

En otro operativo fuerzas federales y de Oaxaca detuvieron a “El Miky o El 086”, identificado como presunto segundo al mando de una célula criminal vinculada al Cártel de Sinaloa que operaba en esta entidad, informó la Fiscalía de la entidad.

La detención fue realizada por la policía ministerial de Oaxaca, en coordinación con la Coordinación Nacional de Inteligencia, la Secretaría de Marina (Semar), la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Guardia Nacional y la Policía Estatal.

El fiscal general de Oaxaca Bernardo Rodríguez Alamilla, detalló que las investigaciones ubican a “J.M.G.G.” como operador bajo las órdenes de “El Bogar”. El “Miky” se habría desempeñado como jefe de plaza en corredores que conectan la Costa y el Istmo de Tehuantepec con la capital de Oaxaca.

Las autoridades oaxaqueñas detallaron que operaba en Ejutla, Ocotlán, Zimatlán, Lachigolá, Mitla y Miahuatlán, “El Miky” presuntamente era responsable de administrar y vigilar la distribución de distintas drogas en los corredores bajo su influencia.

Las pesquisas de la FGJ destacan que habría coordinado grupos armados utilizados para contener y atacar a organizaciones rivales. También se indaga su posible relación con homicidios de alto impacto contra líderes de grupos contrarios, en el despliegue fueron detenidos “P.P.M.”, “E.H.S.” y “H.E.A.”, quienes presuntamente viajaban junto con “El Miky”, les incautaron la camioneta en la que se trasladaban, otro vehículo con blindaje, armas de fuego y diversos indicios que fueron puestos a disposición del Ministerio Público.



EDICTOS Y AVISOS

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Miguel Ángel Esquivel Martínez
Ariel Eduardo Reyes Venbura
Kenely Constanza García Carrizalez
Jonathan Hernández Rubaldino
Jorge Guadalupe Saldaña Pedraza

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoafgr.org.mx hasvistoafgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
 Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Eduardo Escudero Flores
Julian Prieto González
Adrián Enoc García Salazar
Héctor Javier Rojas Guzmán
Arturo Navarro Hernández

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoafgr.org.mx hasvistoafgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
 Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Francisco Pérez Fuentes
Eva Guadalupe Camacho Bascoria
Julio César Morales López
Álvaro Carrillo Barrios
Rodolfo Sanders Palacios

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoafgr.org.mx hasvistoafgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
 Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Héctor Damian Viniegra Vázquez

Señas particulares:
Ninguna.

Circunstancia:
Desapareció en Huejutla de Reyes, Hidalgo, el 1 de julio de 2026.

Registro: 945/DS/FC/2026

¡Ayúdale a regresar a casa!
Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoafgr.org.mx
hasvistoafgr.org.mx 55 80 59 66 74

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Luciana Viniegra Vázquez

Señas particulares:
Ninguna.

Circunstancia:
Desapareció en Huejutla de Reyes, Hidalgo, el 1 de julio de 2026.

Registro: 944/DS/FC/2026

¡Ayúdale a regresar a casa!
Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoafgr.org.mx
hasvistoafgr.org.mx 55 80 59 66 74

DEPORTES

Mikaela Mayer y Chantelle Cameron anticipan una pelea que podría marcar al boxeo femenino

La conferencia de prensa previa a MVPW 06 dejó claro que el esperado enfrentamiento entre Mikaela Mayer y Chantelle Cameron representa mucho más que una defensa de campeonato. Sobre el escenario, ambas campeonas mostraron confianza, respeto mutuo y la convicción de que están por protagonizar una de las peleas más importantes del año.

Mayer, campeona mundial superwelter del WBC, destacó la calidad de su rival y aseguró que los aficionados pueden esperar un combate de alto nivel entre dos peleadoras acostumbradas a enfrentar a la élite. La estadounidense ha construido una carrera basada en aceptar los desafíos más complicados, y considera que Cameron es una de las rivales más completas de su trayectoria.

Por su parte, Cameron llega con la motiva-

ción de volver a demostrar por qué fue campeona indiscutida y una de las figuras más dominantes del boxeo femenino. La británica aseguró que siempre ha buscado las peleas más exigentes y que enfrentarse a Mayer representa exactamente el tipo de reto que desea en esta etapa de su carrera.

La pelea reunirá a dos de las mejores boxeadoras libra por libra del mundo y pondrá frente a frente estilos que prometen acción desde el primer campanazo. Tanto Mayer como Cameron coincidieron en que el combate tiene todos los ingredientes para convertirse en una candidata a Pelea del Año.

Con títulos mundiales y prestigio en juego, el choque entre Mayer y Cameron se perfila como uno de los eventos más relevantes del calendario del boxeo femenino en 2026.



Saraperos se impone 9-7 a Rieleros

Los Saraperos de Saltillo (36-50) vinieron de atrás para derrotar 9-7 a los Rieleros de Aguascalientes (39-43) y asegurar la serie en el Estadio Francisco I. Madero. David Gutiérrez se apuntó la victoria, mientras que a la ofensiva Christian Villanueva encabezó el ataque al batear de 4-3 con dos carreras producidas. Emmanuel Rivera también destacó al irse de 3-2 con un doblete y dos remolcadas.

Los Rieleros tomaron ventaja desde la primera entrada cuando Maikel Serrano negoció base por bolas con la casa llena para impulsar la carrera de la quiniela. La respuesta del Sarape llegó de inmediato en la parte baja del episodio con elevado de sacrificio de Emmanuel Rivera al jardín derecho, que envió al plato la carrera del empate 1-1.

En el segundo inning, Matt McDermott volvió a poner al frente al Riel con cuadrangular solitario por el jardín izquierdo. Sin embargo, Saltillo respondió nuevamente en el cierre del capítulo gracias a un sencillo productor de River Town al jardín izquierdo que igualó el encuentro a dos carreras.

Aguascalientes recuperó el comando del juego en la cuarta entrada al fabricar un rally de tres anotaciones. Jomar Reyes conectó cuadrangular por el jardín izquierdo, y Amílcar Gómez impulsó dos más con sencillo al jardín central para colocar la pizarra 5-2.

Los Saraperos reaccionaron en la quinta entrada y le dieron la vuelta al pizarrón con un ataque de cuatro carreras. Oscar Colás abrió el rally con doblete productor al jardín central,

Christian Villanueva acercó al Sarape con sencillo al izquierdo, Ramón Ríos empató el encuentro con impar, y Luis Guillorme produjo la carrera de la ventaja con rola a la segunda base para el 6-5.

La ofensiva saltillense amplió la diferencia en el sexto episodio con tres anotaciones más, Thairo Estrada remolcó una con sencillo al jardín derecho, Emmanuel Rivera conectó doblete productor, y Christian Villanueva impulsó otra con impar para colocar la pizarra 9-5.

Rieleros intentó reaccionar en la novena entrada frente a los lanzamientos de Jesús Cruz, José Manuel Orozco conectó cuadrangular de dos carreras por el jardín izquierdo para los cartones definitivos 9-7 para Saltillo.



Marcus Reyes de ANV obtuvo récord Centroamericano y mexicano

El integrante de Acuática Nelson Vargas Marcus Reyes, realizó récord centroamericano, además de récord mexicano, en la prueba de 50 m espalda, con: 24.63. El récord anterior era del olímpico Dylan Carter con 24.83.

Sobre el récord mexicano es importante recordar que se consolidó en el Marco del Mundial de Natación 2025 realizado en Singapur con 24.98. Récord del mismo integrante de acuática nelsonvargas, quien lleva en alto los colores de México por el mundo.

Mientras que, en la segunda jornada de competencia para la natación en el marco de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026, donde los atletas mexicanos han logrado en Santo Domingo sumar importantes preseas al medallero general. En esta ocasión se lograron un total de siete metales, asegurados así: cuatrooros, dosplatas y un bronce.

De esas preseas los atletas Andrés Puente y Jorge Iga, integrantes de acuática nelsonvargas hicieron sus respectivos aportes deportivos en consolidar metales, por su parte, en la prueba individual, el atleta, Andrés Puente logró en el 50 m pecho el centro del pódium, con: 27.74, tiempo que le permitió así, lograr el mejor tiempo centroamericano en esta prueba.

Por su parte, su compañero de equipo

y representando a todos los mexicanos, el olímpico, Jorge Iga – anv, hizo parte del conjunto que sumó una presea de plata en el relevo 4x100 m libre, equipo integrado, por: Andrés Dupont, Santiago Blanco, David Mesulam Medina y Jorge Iga. Este cuarteto logró la segunda posición al consolidar un tiempo, de: 3:18.06.

Antes de concluir, es significativo dar a conocer que el equipo mexicano de natación ha sumado hasta este momento un total de 16 medallas, así: ocho de oro, seis platas y dos bronce.



UEFA no participará en competencias de la FIFA

Las 55 asociaciones nacionales que integran el organismo europeo anunciaron que no participarán en las competencias organizadas por la FIFA mientras continúe sobre la mesa la propuesta de vender participaciones de propiedad del Mundial y otros torneos a inversores privados.

La decisión fue tomada durante una reunión de emergencia en la que las federaciones europeas acordaron una postura unánime para rechazar el proyecto impulsado por la administración encabezada por Gianni Infantino.

A través de un comunicado conjunto, la UEFA aseguró que el Mundial representa uno de los mayores patrimonios del fútbol y sostuvo que no debe convertirse en un activo de inversión.

UEFA rechaza la privatización del Mundial

En su posicionamiento oficial, la UEFA afirmó que la propuesta de la FIFA representa un riesgo para el futuro del fútbol internacional.

El organismo señaló que la Copa del Mundo fue construida durante generaciones por jugadores, selecciones nacionales y aficionados de todo el planeta, por lo que consideró que ninguna parte de la competencia debe ser entregada a inversionistas privados.

“El Mundial no puede ser tratado como un producto de inversión” y “El Mundial no está en venta”, afirmó la organización europea en su declaración.

Asimismo, criticó la forma en la que presuntamente se presentó el proyecto, al señalar que una decisión de esa magnitud habría sido impulsada sin una consulta significativa con las asociaciones encargadas de desarrollar el fútbol en sus respectivos países.

Otro de los puntos centrales del comunicado es la preocupación por el impacto que tendría la entra-

da de capital privado en las competencias de la FIFA.

Según la UEFA, permitir que inversionistas adquieran participaciones en los torneos provocaría que las decisiones deportivas comenzaran a responder a intereses financieros.

El organismo europeo sostuvo que aspectos como el calendario internacional, los formatos de competencia y otras decisiones estratégicas podrían quedar condicionados por las expectativas de rentabilidad de los accionistas y no por las necesidades del fútbol.

También advirtió que los intereses de asociaciones nacionales, ligas, clubes, jugadores y aficionados podrían pasar a un segundo plano frente a los objetivos comerciales de los inversionistas.

Como consecuencia de esta postura, la UEFA informó que ninguna de sus 55 asociaciones nacionales participará en competencias de la FIFA mientras la propuesta permanezca vigente.



ESPECTÁCULOS

Ricardo O'farrill desafía los límites con su nuevo show

La escena del entretenimiento en la Ciudad de México se prepara para recibir una de las descargas de comedia más esperadas, viscerales y honestas del año con el inminente regreso a las tarimas de Ricardo O'farrill. El aclamado y siempre audaz comediante aterrizará en la capital el próximo sábado 8 de agosto de 2026 para presentar su más reciente espectáculo de stand-up, atinadamente titulado "Pasado de Raya".

Este magno evento, que encenderá los micrófonos en punto de las 21:00 hrs., tendrá como sede de honor el emblemático Centro de Espectáculos La Maraka. Tras un periodo de intensa expectación mediática, las productoras Enlive Production, Alto Nivel y Ekoos han confirmado oficialmente que los fervientes seguidores del humorista ya pueden adquirir sus accesos mediante el sistema AREMA Ticket, garantizando una velada cruda donde la observación social, la neurosis cotidiana y la anécdota personal colisionarán en su forma más pura y explosiva.

A lo largo de su vertiginosa y exitosa trayectoria, Ricardo O'farrill se ha consolidado por mérito propio como uno de los pilares fundacionales y referentes absolutos de la comedia de pie en México. Su innegable capacidad para diseccionar la realidad con una honestidad brutal lo ha llevado a agotar las taquillas de los escenarios más importantes del país y a protagonizar memorables especiales a nivel global. Con "Pasado de Raya", el capitalino promete llevar su propuesta artística a un nuevo y trepidante extremo, abordando sin tapujos aquellos temas que la sociedad suele esquivar y demostrando que el humor es, ante todo, un mecanismo de supervivencia y un reflejo exacto de nuestras



propias contradicciones humanas.

El arte conceptual que acompaña a esta gira, el cual muestra al comediante con los zapatos y el pedestal en llamas —secundado por la pecu-

liar figura de un pequeño perro expectante—, sirve como una metáfora visual perfecta de lo que le aguarda a la audiencia: un espectáculo ardiente, de ritmo frenético y brillantemente ejecutado, donde

la línea de lo políticamente correcto quedará reducida a cenizas. Lejos de buscar la complacencia fácil, este tour se perfila como un ejercicio absoluto de libertad de expresión, donde el ingenio afilado dictará el rumbo de la noche, exigiendo a los presentes dejar atrás cualquier tipo de sensibilidad exacerbada para simplemente entregarse a la carcajada genuina.

Para albergar un evento de este calibre y asegurar el máximo confort de los asistentes, la elección de la sede resulta ser un acierto logístico incuestionable. El Centro de Espectáculos La Maraka, enclavado estratégicamente en el corazón de la colonia Narvarte Poniente, ha demostrado una notable evolución al abrir sus históricas puertas a las mentes más agudas de la comedia contemporánea. Las envidiables condiciones acústicas y la cercanía visual que ofrece este recinto permitirán que cada remate, cada pausa dramática y cada interacción espontánea de O'farrill con su público resuenen con una nitidez abrumadora hasta el último rincón de la sala.

La filosofía de En Live, la promotora ilustre de este evento, se centra en la creación de experiencias que trascienden la mera presentación musical o deportiva. Con un enfoque en la diversidad de géneros y la inclusión de talentos nacionales e internacionales, la promotora ha logrado eventos de primer nivel que resuenan con el público de todas las edades y gustos. La juventud y experiencia de Gabriel Zambrano Moreno han sido clave para llevar a cabo eventos por todo el país, convirtiendo a En Live en un referente de la música y el entretenimiento.

Pablo Marentes promete una velada deslumbrante

La escena bohemia y romántica de la capital mexicana se prepara para experimentar una de sus veladas más exclusivas y cautivadoras del año con la esperada presentación del aclamado intérprete Pablo Marentes. Este magno suceso musical, cobijado bajo la impecable producción de la firma Enlive Production, se llevará a cabo el próximo viernes 31 de julio de 2026 en punto de las 21:00 hrs. dentro de las sofisticadas instalaciones de La Marakita, un reconocido Piano Bar de alta fidelidad ubicado en la emblemática colonia Narvarte Oriente. El talentoso cantante, reconocido por su imponente presencia escénica y su inigualable estilo crooner, aterriza en este recinto con el firme propósito de ofrecer un recorrido sonoro por los grandes clásicos de la balada y el bolero, brindando un concierto íntimo de aforo ultra limitado que busca derribar la distancia entre el artista y su público para celebrar la vigencia inquebrantable de la música romántica.

El innegable atractivo de esta presentación radica en la impecable elegancia y el impresionante calibre vocal de Pablo Marentes, quien se ha consolidado en la industria como uno de los herederos indiscutibles del romanticismo hispanoamericano. Con un porte nato que evoca las épocas doradas de la música de salón y las grandes orquestas, Marentes posee la rara habilidad de revitalizar himnos atemporales y dotarlos de una frescura contemporánea sin perder un ápice de su esencia original. Su tesitura privilegiada y su profundo respeto por los géneros tradicionales garantizan una ejecución vocal impecable, donde cada estrofa se convierte en una ofrenda directa al corazón de los asistentes.

Lejos de perfilarse como un simple recital convencional, este encuentro se edifica como una ver-

dadera experiencia sensorial donde la sofisticación será la gran protagonista de la noche. Acompañado de músicos de primer nivel, el intérprete transformará el escenario en un refugio nostálgico y vibrante, ideal para los amantes de la buena música que buscan escapar del acelerado bullicio urbano. Este ejercicio de veneración sonora promete no solo revivir la mística de los grandes cantantes del pasado, sino dotar a la velada de una atmósfera cálida, apasionada y profundamente humana, demostrando que el talento puro no requiere de mayores artificios visuales para sacudir las fibras más sensibles de la audiencia.

Al delimitar estrictamente el acceso a tan solo 150 afortunados espectadores, la producción transforma de raíz la experiencia del concierto tradicional, sustituyendo las grandes multitudes por una cercanía emocional inigualable.



"La Bebeshita" se rompió las costillas para tener cintura más pequeña

"La Beneshita" Daniela Alexis Barceló Trillo, dio a conocer detalles de sus más recientes cirugías estéticas, entre las que destacan retiro de los implantes mamarios, así como una fractura de costillas para conseguir una cintura más pequeña.

La Bebeshita precisó que su médico cirujano únicamente aceptó realizar este procedimiento de fractura de costillas si durante el cambio de implantes no presentaba demasiadas complicaciones, ya que éste también requería de ver los tamaños de implantes y el corte de piel a realizarse.

La presentadora de televisión explicó que la fractura de costillas, es específicamente en la parte de atrás, además de los cuidados que llegan después, pues según mencionó, ahora tiene que estar fajada en su recuperación.

"Se llama recap, que te fracturan, pero las de atrás (las costillas), las que no son como muy móviles y solamente le hacen como un hoyito y las doblan tantito", dijo.

Explicó que continúa en recuperación tras dos intervenciones quirúrgicas en las que se cambió los implantes de busto, pero también con la fractura de costillas para lograr tener una cintura más pequeña. Ante ello, detalló que: "tienes que estar fajada para que selle ahí, porque el hueso se tiende a regresar a su lugar".

Por otro lado, reconoció que esta temporada no ha sido de lo más sencilla, pues el dolor de la intervención es fuerte y cansado, una situación que no solo la obliga a llevar una faja para mantener las costillas en su nuevo lugar, sino también el permanecer en reposo en casa.

Sobre esto último, La Bebeshita contó que va del trabajo a su casa y viceversa, además que su mamá y su mejor amiga la han estado apoyando en todo este proceso.

"Sí es doloroso, sí es cansado; de que tengo que estar en faja todo el día. Ahorita estoy así de que ya me quiero ir a mi casa, pero me he cuidado, no puedo estar del tingo al tango y no podía manejar, apenas llevo esta semana manejando porque sí tenía mi mamá, cuidandome, mi mejor amiga me estaba cuidando todo el tiempo", sentenció.

"Me hicieron cambio de implantes, me pusieron uno más chico porque para el peso, que no tengas complicaciones y diferente marca y tipo, ahora son como raspositos para que no se resbale tanto. Tomé más precauciones en todos los sentidos", sentenció.

